



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	263813	19	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	10 MAR. 1982		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F21V 21100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
" PLAFON DE SUPERFICIE PARA FLUORESCENCIA "	

71	SOLICITANTE (ES)
DE MARIA JESUS GUERRERO VILLAPALOS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
ZARAGOZA, Martín Cortés, 6	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial de la Propiedad Industrial	

La presente memoria concierne, como su enun-
ciado indica, a la descripción de un nuevo plafón de
superficie para fluorescencia, que presenta varias
innovaciones sobre las realizaciones conocidas, de mar-
cado carácter práctico.

Los plafones del tipo interesado, por lo ge-
neral, están formados por un chasis laminar, dotado de
medios para recibir el conjunto de la instalación eléc-
trica (reactancias, cebadores, porta-tubos, etc.) y ca-
paz de fijar con posibilidad de separación, el difusor.
Comúnmente, los medios eléctricos citados, van fijados
a una regleta longitudinal, que se fija al chasis, den-
tro del plafón.

En el plafón propuesto, está previsto como
una de sus características básicas, que el cuerpo de
la regleta se fije al chasis debido a que éste cuenta
con unas uñas laterales, obtenidas por troquelado y
del mismo material que él mismo, destinadas a recibir
y retener por simple encaje, las alas desviadas a este
efecto existentes lateralmente en la propia regleta.
Con ello se reducen los tiempos de fabricación, y se
requiere menos material, a la par que se asegura una
unión perfecta, que redundará en menores movimientos
entre regleta y chasis, lo que evita roturas de los de-
más elementos de que consta el aparato, principalmente
el difusor.

La regleta así fijada, aloja toda la instala-
ción, que queda muy protegida por estar la regleta ce-

rrada por todas sus caras.

En cuanto a la fijación del difusor sobre el chasis, la realización propuesta preconiza como otra de sus características, que se realice mediante unos
5 cierres giratorios, que constan de dos piezas, una exterior o de mando, manipulable desde fuera, y otra interior o de enganche, que al poseer una uña doblada, sirve de soporte al difusor. Ambas piezas están unidas
10 entre sí mediante unas pestañas dobladas, del mismo material que la pieza exterior, atraviesan el chasis que las centra, y se remachan por dentro mediante las pestañas cilíndricas, que sirven de eje físico de giro.

Las particularidades y características del nuevo plafón propuesto, se podrán apreciar más clara-
15 mente, por la descripción que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los que solo a título de ejemplo y en ningún modo de forma limitativa, se representa una preferente forma de ejecución.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 muestra una sección lateral del conjunto armadura-soporte.

La figura 2 representa una vista en planta del conjunto.

25 La figura 3 contiene una sección principal del chasis, en la que se aprecian en detalle las guías del cuerpo de la regleta y el cierre del difusor.

Las figuras 4, 5 y 6 muestran distintas secciones esquemáticas con montaje de uno, dos y cuatro tu-

bos fluorescentes.

Según se aprecia, las partes más destacadas del aparato, han sido señaladas mediante las siguientes referencias:

- 5 1 Chasis o armadura.
- 2 Cuerpo de la regleta.
- 3 Tapas laterales de la regleta.
- 4 Conjunto de cierre.
- 10 A Detalle de las uñas para impedir el movimiento de traslación de la regleta.
- B Detalle de las guías sobre las que apoya la regleta.
- C Agujeros de montaje.
- D Agujeros de entrada de la instalación y de disipación de calor.
- 15 E Junta eléctrica.
- F Disipador.

Según se aprecia, las guías de sujeción, están constituidas por conformaciones del mismo material de que consta el chasis 1, con lo que los tiempos de fabricación se reducen considerablemente, requiriendo se menos material.

Al propio tiempo, en el propio chasis y también de su mismo material, a través de troquelado, se han obtenido las uñas laterales, que impiden el movimiento lateral del cuerpo, lo que evita posibles roturas del resto de los elementos.

La instalación propia del aparato, se encuen-

tra debidamente protegida dentro de la regleta, puesto que ésta está cerrada por todas sus caras.

5 El cierre 4 consta de dos partes, una exterior o de mando, y otra interior, que al llevar una uña doblada, sirve de soporte al difusor F. Estas piezas están unidas entre sí, mediante unas pestañas dobladas del mismo material de la pieza exterior, atraviesan el chasis 1, que hace de centrador y se encuentran remachadas en la pieza interior. Al ser dobladas
10 las pestañas cilíndricas, sirven de eje material de giro.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación
15 de plafones de superficies para fluorescencia, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones
20 anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

25 -----

REIVINDICACIONES

1a.- Plafón de superficie para fluorescencia, del tipo que comprende un chasis laminar, que recibe longitudinalmente una regleta, en la que se adaptan los elementos constitutivos de la instalación eléctrica y cuyo chasis, es capaz de recibir con posibilidad de separación, el correspondiente difusor; caracterizado porque las guías de sujeción, están constituidas mediante el mismo material de que consta el chasis, en el cual, además, existen uñas igualmente de su mismo material y obtenidas por troquelado, mediante las que se impide el movimiento lateral del cuerpo, en evitación de posibles roturas de los demás elementos.

2a.- Plafón de superficie para fluorescencia, según apartado anterior, caracterizado porque los cierres de retención del difusor, están respectivamente constituidos mediante dos piezas, una exterior o de mando, y otra interior, que al poseer una uña doblada, sirve de soporte al citado difusor, con la particularidad de que ambas piezas están unidas entre sí, mediante pestañas dobladas del mismo material de la pieza exterior, atraviesan el chasis y se remachan en la pieza interior, de modo que al ser dobladas las pestañas cilíndricas, sirven de eje físico de giro.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3a.- PLAFON DE SUPERFICIE PARA FLUORESCENCIA.

Todo ello según queda sustancialmente des-

crito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

5

MADRID, 10 de Marzo de 1.982

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

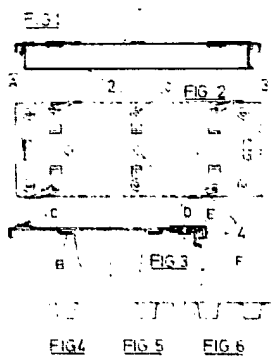
10

15

20

25





ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 de Marzo de 1982

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ



FIG.1

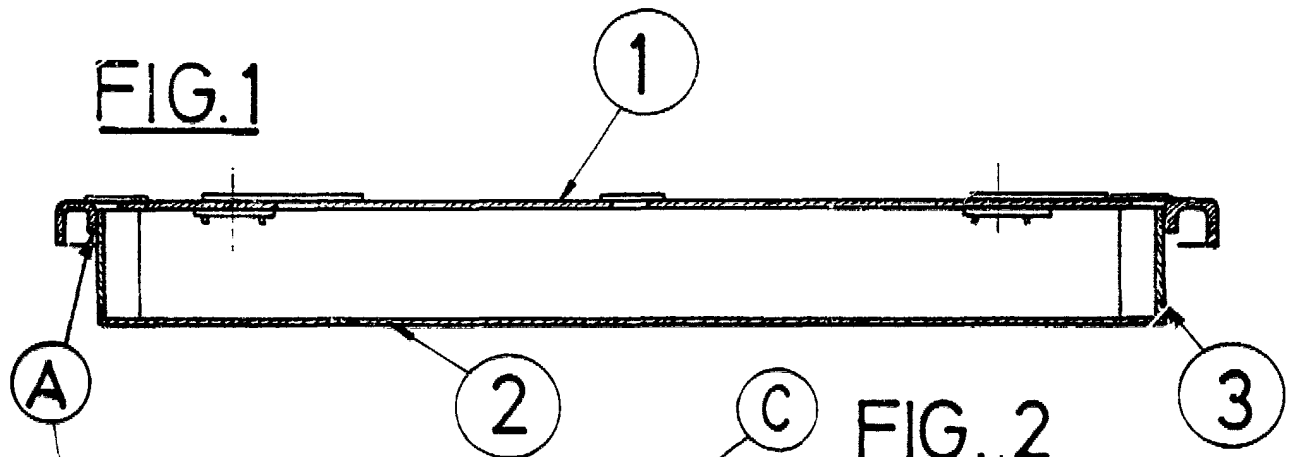


FIG.2

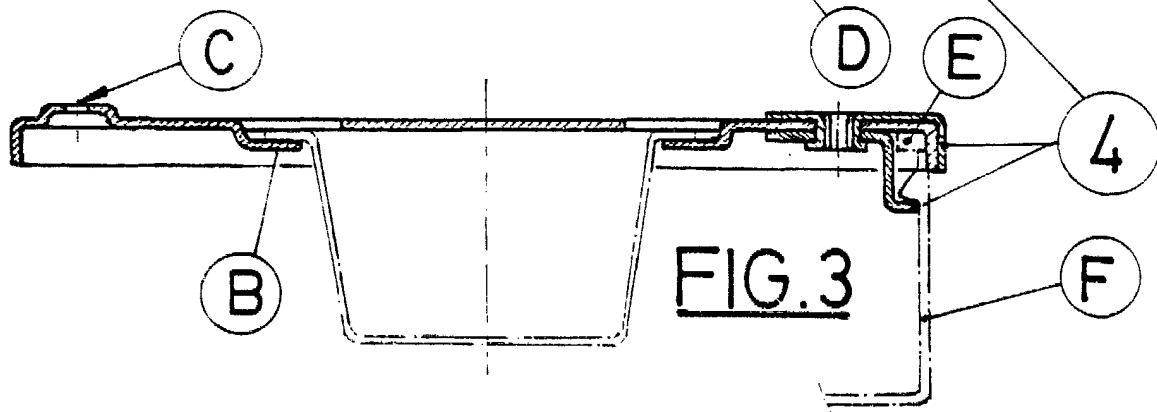
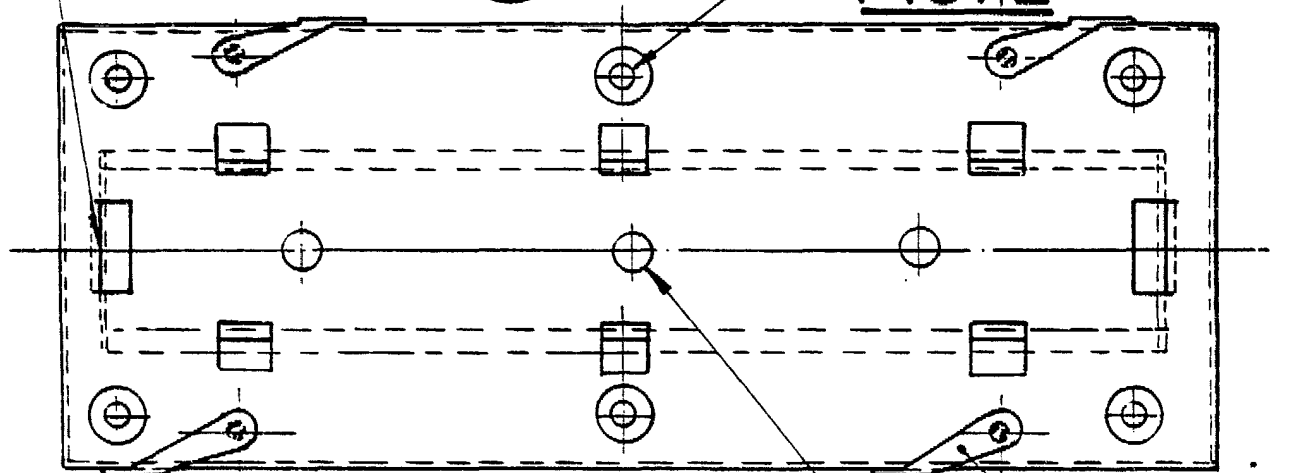


FIG.3



FIG.4



FIG.5



FIG.6

ESCALA VARIABLE

MADRID, 10-MARZO-1982

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ